

Martes **2**, Miércoles **3**
de Mayo 2023

Il. Colegio de Abogados
de Valencia

Congreso

NOVEDADES EN LA
REGULACIÓN
DE LA INSOLVENCIA
DE LAS PERSONAS
JURÍDICAS

DIRECCIÓN

Carmen Boldó Roda
Luis Hernando Cebría

COORDINACIÓN

Paula del Val Talens
Miguel Gimeno Ribes

SECRETARÍA

Elisabet González Pons
Javier Badenas Boldó

COMITÉ CIENTÍFICO

Rosalía Alfonso Díaz
Alberto Emparanza Sobejano
María del Mar Andreu
Vanessa Martí Moya

- ❑ Proyecto de investigación “Método, finalidad y contenido en la ordenación jurídica del gobierno corporativo” (PID2021-128186NB-I00) Programa estatal para impulsar la investigación científico -técnica y su transferencia. Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación. Ministerio de Ciencia e Innovación
- ❑ Proyecto de investigación “Transparencia y digitalización en el Derecho europeo de sociedades” (PID2019-105436RB-I00) (AEI/10.13039/501100011033) Programa estatal de I+D+i orientado a los retos de la sociedad. Plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación. Ministerio de Ciencia e Innovación.
- ❑ Proyecto de investigación de “Derecho de sociedades e intermediarios financieros en la Unión Europea” (AICO/2021/166) Subprograma para la consolidación y fortalecimiento de proyectos y grupos de I+D+i consolidados. Conselleria d’Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital. Generalitat Valenciana
- ❑ Grupo de investigación Commenda en Derecho de sociedades
- ❑ Cátedra Bienvenido Oliver de Derecho Registral

Resumen:

El presente congreso tratará las recientes modificaciones en la regulación de la insolvencia de las personas jurídicas, en particular, de las sociedades, tras la Ley 16/2022, de 5 de septiembre, de reforma del texto refundido de la Ley Concursal, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, para la transposición de la Directiva (UE) 2019/1023 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre marcos de reestructuración preventiva, exoneración de deudas e inhabilitaciones, y sobre medidas para aumentar la eficiencia de los procedimientos de reestructuración, insolvencia y exoneración de deudas, y por la que se modifica la Directiva (UE) 2017/1132 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre determinados aspectos del Derecho de sociedades.

Esta Directiva sobre reestructuración e insolvencia regulación ha tenido un importante calado en el vigente Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal, regulación que se ha visto sometida, en los últimos años, a una constante revisión. A su vez, la reforma puede dar lugar ciertas fricciones entre el régimen general del Derecho de sociedades y la ordenación del funcionamiento de los órganos sociales, que merecen especial consideración desde el régimen aplicable a los planes de reestructuración.

El presente congreso aspira, por lo tanto, a aunar la presencia de la academia con la de otros operadores jurídicos, a fin de abordar, con una visión amplia, cada una de las cuestiones más relevantes que resultan de la evolución legislativa en este ámbito. Se aspira, en definitiva, a dar una visión de conjunto de la insolvencia de las personas jurídicas, tanto dentro como fuera del concurso.

DÍA 1: MARTES, 2 DE MAYO

Sesión de tarde.

16:15 h. - Bienvenida institucional y apertura del congreso

MESA I - GRUPOS DE SOCIEDADES Y POSICIÓN DE LOS SOCIOS ANTE LAS SITUACIONES DE INSOLVENCIA

16:30 h - *Dr. José Miguel Embid Irujo*
(Catedrático, Universidad de Valencia)
Los grupos de sociedades en la insolvencia

17:00 h - *D^a. Purificación Martorell Zulueta*
(Magistrada, Sección 9^a Audiencia Provincial de Valencia)
La posición del socio en el concurso y en el precurso

Modera: *Dra. María de Lourdes Ferrando Villalba*
(Catedrática, Universidad de Valencia)

17:30 h - Discusión

Pausa café

MESA II - DEBERES DE LOS ÓRGANOS SOCIALES ANTE LA INSOLVENCIA

18:30 h - *Dr. Benjamín Saldaña Villoldo*
(Profesor Contratado doctor, Universidad de Valencia)
Deberes y responsabilidad de los administradores, liquidadores y directores generales

19:00 h - *Dr. Sergio Sánchez Gimeno*
(Profesor asociado, Universidad de Valencia, Abogado. Socio URJA)
Exigibilidad de deber legal de solicitar el concurso y la causa legal de disolución

19:30 h - *Dr. Álvaro Sendra Albiñana*
(Profesor Asociado, Universitat Jaume I Castelló, Abogado)
Administración concursal y la junta general

Modera: *Doña Paloma del Moral Roger*
Presidenta del Consejo Ejecutivo de la Sección de Derecho Mercantil del ICAV

20:00 h - Discusión

Fin del programa del primer día a las 20:30 h.



DÍA 2: MIÉRCOLES, 3 DE MAYO

Sesión de tarde.

MESA III - LAS RELACIONES SOCIETARIAS EN LA INSOLVENCIA

16:30 h - *Dr. Pablo Girgado Perandones*

(Catedrático, Universidad Rovira i Virgili de Tarragona)

Personas especialmente relacionadas con las personas jurídicas, garantías y acciones rescisorias

17:00 h - *Dra. Ana Belén Campuzano Laguillo*

(Catedrática de derecho mercantil CEU SAN PABLO)

La calificación del concurso respecto de las personas jurídicas

Modera: *Dra. Carmen Boldó Roda*

(Catedrática, Universidad Jaume I de Castellón)

17:30 h - Discusión.

MESA IV - SOLUCIONES SOCIETARIAS A LA INSOLVENCIA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

18:30 h - *Dra. Ascensión Gallego Córcoles*

(Profesora titular, Universidad de Castilla la Mancha)

Capitalización de créditos

19:00 h - *Dr. Luis Hernando Cebriá*

(Profesor titular, Universidad de Valencia)

Transmisión de unidades productivas y modificaciones estructurales

Modera: *D. Carlos Orts Calabuig*

(Decano del Colegio de Registradores de Valencia)

19:30 h - Discusión

20:00 h - Clausura y despedida institucional

Fin del programa del segundo día a las 20:00 h.

